

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEMCORPORATION S.A., CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los veinte y seis días del mes de Diciembre del 2013, siendo las 10h09, en la oficina ubicada en la Avenida Quininde Km-3 S/n Margen derecho junto al Colegio ITC, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía SEMCORPORATION S.A., señores: a) Sr. PAZ Y MIÑO RIERA KLEBER GABRIEL, propietario de 8 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; b) Sr. PAZ Y MIÑO RIERA KLEBER SEGUNDO, propietario de 792 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Se deja expresa constancia que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que de conformidad con la ley se puede iniciar la presente junta. Previamente por unanimidad de votos se elige como Director Ad-Hoc de la Junta al Sr. PAZ Y MIÑO RIERA KLEBER DAVID, e interviene como Secretario el Gerente General Sr. PAZ Y MIÑO RIERA KLEBER SEGUNDO. Los accionistas presentes por unanimidad de votos y acatando la convocatoria verbal previamente efectuada, resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas para resolver sobre el único punto que es: uno.- Aprobación de los Estados Financieros del año – 2012 y su respectivo ingreso a la Superintendencia de Compañías, esto se anexe al libro de expedientes de actas. Al respecto el Director declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión y acto seguido expresa lo siguiente: que como política se deberá cumplir con las disposiciones legales pertinentes, es necesario presentar los Estados Financieros por el año – 2012. No habiendo

otro asunto de que tratar y con todas las formalidades que exigiere la ley y siendo las 10h40, el Director declara concluida la sesión y concede un breve receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes a esta junta, estos la aprueban por unanimidad de votos presentes en todas sus partes, firmando a continuación cada uno de ellos para su correspondiente legalidad y validez.-



PAZ Y MIÑO RIERA KLEBER DAVID
DIRECTOR AD-HOC DE LA JUNTA

PRESIDENTE



PAZ Y MIÑO RIERA KLEBER SEGUNDO
GERENTE GENERAL

ACCIONISTA



PAZ Y MIÑO RIERA KLEBER GABRIEL

ACCIONISTA